



ASOCIACIÓN COMPARSA DE BALLESTEROS

www.comparsadeballesteros.es
info@comparsadeballesteros.es

C/ Maestro Moltó, 11
03400 – VILLENA

ASUNTO: JUNTA GENERAL ORDINARIA. Y PAGO DE CUOTAS

Villena, 27 de julio de 2017

Estimados/as Socios/as:

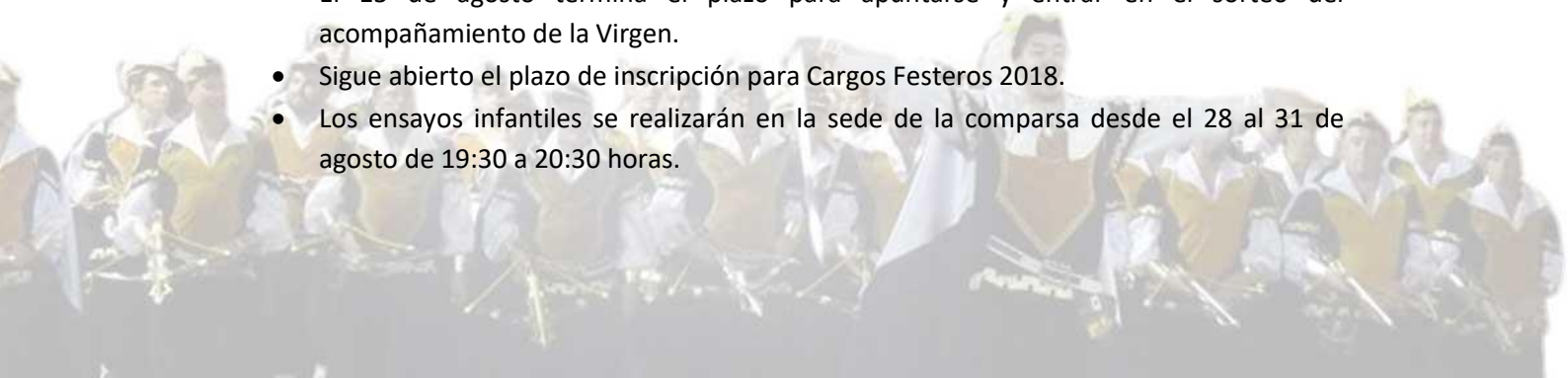
Por la presente se os convoca a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, el próximo martes 15 de Agosto a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior y su aprobación si procede.
2. Dar a conocer el Programa Interior de la Comparsa. Situación de la gestora.
3. Información repostería de fiestas.
4. Información de la Junta Central de Fiestas. Propuestas para el cargo de delegado.
5. **Cargos festeros 2018**. Hasta que la comisión para la modificación del RRI finalice sus trabajos y la Asamblea General decida sobre la procedencia de su modificación y siendo un punto en común de las distintas propuestas ante esta situación, si no hay voluntarios, se convocaría **Junta Extraordinaria para el 26 de Agosto, con el único fin de realizar el sorteo**, (puesto que el día 6 y 8 el nuevo Alférez debe de llevar el estandarte en las Guerrillas y la Cabalgata). Solo son obligatorios por parte de la Junta Central de Fiestas el Alférez y Capitán Mayor.
6. Ruegos y Preguntas.

LA GESTORA

Otra información de interés:

- Finalizada la Junta se procederá a un vino de honor.
- Se precisa voluntario para el cargo de delegado de la Junta Central de Fiestas así como voluntarios para apoyos diversos en Fiestas.
- Aquellos/as interesados/as en representar a la Comparsa como Cabo oficial de la misma para las fiestas del año 2018, deberán solicitarlo por escrito antes de la Junta Ordinaria del 15 de agosto de 2017, la correspondiente a esta circular. La elección se realizará el día 9 de septiembre de 2017 tras la celebración del “Almuerzo de la Sardina”, conforme a los criterios estipulados en el artículo 26 de nuestro RRI.
- El 15 de agosto termina el plazo para apuntarse y entrar en el sorteo del acompañamiento de la Virgen.
- Sigue abierto el plazo de inscripción para Cargos Festeros 2018.
- Los ensayos infantiles se realizarán en la sede de la comparsa desde el 28 al 31 de agosto de 19:30 a 20:30 horas.





ASOCIACIÓN COMPARSA DE BALLESTEROS

www.comparsadeballesteros.es

info@comparsadeballesteros.es

C/ Maestro Moltó, 11
03400 – VILLENA

- El día 27 de agosto (Pasacalles), por parte de nuestro repostero (Restaurante La Corona), se servirán, como todos los años, almuerzos.
- Seguimos teniendo lotería todos los finales de mes.
- Si algún socio está interesado en presentarse para Presidente, rogamos lo comunique a la gestora.
- Recordaros que el 2º plazo de la cuota, en periodo voluntario, termina el 15 de agosto. A partir de esta fecha tendrá un recargo del 15%. (recomendamos que se paguen las cuotas por el banco, con el fin de evitar manipulación de dinero)

CUOTAS AÑO 2017	Cuota (€)	1 ^{er} plazo (€)	2º plazo (€)
		30 marzo	15 agosto
Salientes	220	110	110
No salientes	110	0	110
Jubilados salientes	110	0	110
Jubilados No salientes	55	0	55
Infantiles A (13 - 15 años)	110	0	110
Infantiles B (8 - 12 años)	55	0	55
Infantiles C (5 - 7 años)	27.5	0	27.5
Infantiles D (0 - 4 años)	11	0	11
Pasado dichos plazos las cuotas se incrementarán en un 15%			

Aquellos que no tengan la cuota domiciliada, deberán realizar los ingresos en la cuenta de BANKIA. EL INGRESO SE REALIZARÁ EN EL CAJERO QUE HAY ENTRANDO A LA DERECHA.

El que tenga la cuota domiciliada se le realizará el cargo el 1 de Agosto.

Código Cuenta Cliente Comparsa de Ballesteros			
Entidad	Sucursal	D. C.	Nº Cuenta
2038	9602	41	3001028225
Rogamos que al hacer el ingreso se especifique el nombre del socio al que le corresponde cada ingreso, y llevaros este documento para poder poner el número de cuenta.			

LA GESTORA

